



QGlobalAudit

**FUNDACIÓN AGENCIA
ARAGONESA PARA LA
INVESTIGACIÓN Y EL
DESARROLLO (ARAIID)**

**CUENTAS ANUALES DE
PYMESFL**

31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Junto con el Informe de Auditoría)



OGlobalAudit

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de PYMESFL emitido por un auditor independiente

Al Patronato de

FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAID)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL (Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos) adjuntas de FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAID) (la Entidad), que comprenden el balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados de PYMESFL y la memoria, de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



OGlobalAudit

Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza



GlobalAudit

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones, donaciones y convenios de colaboración

Tal y como se observa en el patrimonio neto y en el pasivo del balance de PYMESFL, la Entidad tiene registradas subvenciones y donaciones por 3.719.781,77 euros, y deudas transformables en subvenciones por 404.329,00 euros a corto plazo, pendientes de aplicar al resultado de la Entidad. Los ingresos obtenidos por la Entidad en el ejercicio 2021 correspondientes a estos conceptos ascienden a 3.454.354,87 (véase detalle mostrado en la nota 13 de la memoria adjunta). La realización de los diferentes proyectos (o líneas de actividad) desarrollados por la Entidad se basa en la financiación obtenida tanto de entidades públicas como privadas. La concesión y el carácter de reintegrables o no reintegrables de las mismas depende de las condiciones específicas determinadas en cada uno de los acuerdos. La imputación a resultados de las diferentes subvenciones y donaciones requiere de un control individualizado de los gastos asociados a cada proyecto, principalmente gastos de personal. La Entidad prepara la información para llevar a cabo las imputaciones de gastos a los distintos proyectos, y para la comprobación del cumplimiento de las condiciones de cada concesión. Debido a la importancia de estos saldos en el balance y de los ingresos en la cuenta de resultados de la Entidad, hemos considerado las subvenciones, donaciones y convenios de colaboración un aspecto relevante en nuestro trabajo de auditoría.

Nuestros procedimientos han incluido, entre otros, el contraste de todas las altas del ejercicio con la documentación soporte de las mismas, y la comprobación, a través de una muestra, de la correcta imputación de los gastos a cada proyecto, principalmente gastos de personal, y del traspaso a resultados de los distintos proyectos. Además, se ha comprobado una muestra de cobros y se ha considerado el cumplimiento de las



GlobalAudit

Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza



QGlobalAudit

condiciones para el reconocimiento en el pasivo del balance de PYMESFL de los proyectos vencidos pendientes de ejecución.

Responsabilidad de la Dirección en relación con las cuentas anuales de PYMESFL

La Dirección es la responsable de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMESFL, la Dirección es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMESFL.



QGlobalAudit

Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza



QGlobalAudit

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL. Esta descripción que se encuentra en el Anexo adjunto es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Q. GLOBALAUDIT, S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S1631

QGlobalAudit
Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza

Olga Pascual Cabezón

Inscrita en el R.O.A.C. nº 23285

6 de abril de 2022



Firmado electrónicamente por María Eugenia Díaz Calvo, Presidenta. Rafael Nasarre Aran, Secretario. El 29/06/2022.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV0C5UKV18CT1L01PFI.



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por María Eugenia Díaz Calvo, Presidenta. FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO el 30/03/2022.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSVJKZXB951BR1E01PFI.



GIBBA Audit

Pl. Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza

CUENTAS ANUALES PYMESFL

EJERCICIO 2021

Fecha cierre 31/12/2021

**FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA
INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAID)**

Nº DE REGISTRO 197(I)

C.I.F. G99085797

Cuentas Anuales 2021:

- ❖ Balance
- ❖ Cuenta de Resultados
- ❖ Memoria



Firmado electrónicamente por María Eugenia Díaz Calvo, Presidenta. Rafael Nasarre Aran, Secretario. El 29/06/2022.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV0C5UKV83CT1L01PFI.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por María Eugenia Díaz Calvo, Presidenta, FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO el 30/03/2022.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSVJkZXB951BR1E01PFI.

GlobalAudit
pa Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza

BALANCE DE SITUACIÓN PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 (CERRADO EL 31/12/2021)				
FUNDACIÓN: AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAID)				
N.º CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.642,94	7.502,62
20, (280), (2830), (290) 24, (299)	I. Inmovilizado intangible	5	97,13	317,71
21, (281), (2831), (291), 23 22, (282), (2832), (292)	II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	III. Inmovilizado material	5	5.463,97	7.103,07
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298) 474	IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	81,84	81,84
	VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		4.658.680,58	4.330.161,73
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407 447,448, (495)	I. Existencias		0,00	0,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 473, 544, 558	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6,8	49.146,00	4.235,00
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	4.152.544,25	3.856.478,55
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598) 480, 567 57	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
	VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	456.990,33	469.448,18
	TOTAL ACTIVO (A + B)		4.664.323,52	4.337.664,35
N.º CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
	A) PATRIMONIO NETO		3.798.667,53	3.275.873,28
	A-1) Fondos propios	10	78.885,76	78.885,76
100,101 (103),(104) 11 120, (121) 129	I. Dotación Fundacional / Fondo social		30.000,00	30.000,00
130, 131, 132	1. Dotación fundacional / Fondo social		30.000,00	30.000,00
	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social		0,00	0,00
	II. Reservas		0,00	0,00
	III. Excedentes de ejercicios anteriores		48.885,76	48.885,76
	IV. Excedente del ejercicio (*)	3	0,00	0,00
	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	3.719.781,77	3.196.987,52
	B) PASIVO NO CORRIENTE		153.317,94	340.479,20
14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
1605, 170 1625, 174	II. Deudas a largo plazo	9	153.317,94	340.479,20
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634 479 181	2. Acreedores por arrendamiento financiero	9	153.317,94	340.479,20
	3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
	V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE		712.338,05	721.311,87
499, 529	I. Provisiones a corto plazo	4	45.524,41	34.333,14
5105, 520, 527 5125, 524	II. Deudas a corto plazo	9	251.011,06	390.075,77
50, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564 412	2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
400, 401, 403, 404, 405, (406) 410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477 485, 568	3. Otras deudas a corto plazo	9	251.011,06	390.075,77
	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
	IV. Beneficiarios-Acreedores	7,9	122.572,24	3.000,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	293.230,34	293.902,96
	1. Proveedores		0,00	0,00
	2. Otros acreedores	9	293.230,34	293.902,96
	VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		4.664.323,52	4.337.664,35



Firmado electrónicamente por María Eugenia Díaz Calvo, Presidenta. Rafael Nasarre Aran, Secretario. El 29/06/2022.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV0C5UKV83CT1L01PFI.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por María Eugenia Díaz Calvo, Presidenta, FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO el 30/03/2022.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSVJK2X8951BR1E01PFI.



GlobalAudit

Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 (CERRADO EL 31/12/2021)				
FUNDACIÓN: AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAID)				
N.º CUENTAS		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
	A) Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia	13	3.577.507,17	3.498.391,58
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
721	b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	123.152,30	62.623,13
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13	3.454.354,87	3.435.768,45
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones	13	0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
(650)	3. Gastos por ayudas y otros	12	-245.160,32	-3.000,00
(651)	a) Ayudas monetarias	12	-245.160,32	-3.000,00
(653),(654)	b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
(658)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
(6930), 71*, 7930	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
73	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933,	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	12	0,00	0,00
75	6. Aprovisionamientos	12	-37.536,81	-29.995,76
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (656), (659), (694), (695), 794, 7954, (68)	7. Otros ingresos de la actividad	12	0,00	0,00
745,746	8. Gastos de personal	12	-3.100.642,18	-3.261.864,25
7951, 7952, 7955	9. Otros gastos de la actividad	12	-154.495,63	-201.696,56
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	10. Amortización del inmovilizado	5	-1.859,68	-2.237,35
(678),778	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspadados al excedente del ejercicio	13	0,00	402,34
	12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
	14. Otros resultados		0,00	0,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	3	37.812,55	0,00
760, 761, 762, 767, 769	15. Ingresos financieros		0,00	0,00
(660), (661), (662), (665), (669)	16. Gastos financieros		0,00	0,00
(663), 763	17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
(668), 768	18. Diferencias de cambio	13	-37.812,55	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	19. Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)	3	-37.812,55	0,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	0,00	0,00
(6300*), 6301*, (633), 638	20. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)		0,00	0,00
N.º CUENTAS		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto *			
	1. Subvenciones recibidas	13	3.613.110,60	3.659.260,29
	2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
	4. Efecto impositivo			
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	13	3.613.110,60	3.659.260,29
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas	13	-3.090.316,35	-3.329.863,78
	2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
	4. Efecto impositivo			
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	13	-3.090.316,35	-3.329.863,78
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)	13	522.794,25	329.396,51
	E) Ajustes por cambios de criterio			
	F) Ajustes por errores			
	G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
	H) Otras variaciones			
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		522.794,25	329.396,51



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por María Eugenia Díaz Calvo, Presidenta, FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO el 30/03/2022.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSVJK2XB851BR1E01PFI.



Pº Independencia, 32, 3º Dctla. - 50004 Zaragoza



MEMORIA PYMESFL

EJERCICIO 2021

Fecha cierre 31/12/2021

FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA
INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAIID)

Nº DE REGISTRO 197(I)

C.I.F. G99085797



1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo (ARAID) (en adelante la Fundación) se constituyó según Decreto 223/2005, de 25 de octubre, del Gobierno de Aragón, como una fundación privada de iniciativa pública.

1.2 La fundación, según se establece en el artículo 7 de sus estatutos, tiene como fines:

- Desarrollar una política activa de incremento y mejora de los recursos humanos y materiales dedicados a la I+D+i, como factor de desarrollo regional.
- Potenciar la innovación en el territorio de la Comunidad Autónoma como medio para alcanzar un mercado y una economía más competitiva.
- Fomentar la colaboración entre plataformas científico tecnológicas, y en particular los parques científicos tecnológicos, instaladas en la Comunidad Autónoma, como instrumentos para la transferencia de conocimiento y tecnología entre universidades, instituciones de investigación, empresas y mercados.
- Impulsar el establecimiento y realización en el territorio de nuestra Comunidad Autónoma de proyectos o instalaciones en materia de investigación de alcance nacional o internacional.
- Promover el interés de la sociedad aragonesa por la investigación, el desarrollo y la innovación, mediante la divulgación del conocimiento científico y técnico, con especial énfasis en el generado en Aragón, así como su difusión a las empresas e industrias aragonesas, de forma que el apoyo a la innovación se convierta en una de las principales señas de identidad de nuestra Comunidad.
- Establecer colaboraciones científicas y académicas, en la forma que legalmente corresponda, con otras entidades públicas y privadas nacionales e internacionales en las materias propias de su actividad.
- Impulsar el desarrollo de estudios y actuaciones, en el marco de los fines de la Fundación, para la detección de necesidades de I+D+i y su incorporación a los planes y programas de desarrollo regional.
- Evaluar y efectuar el seguimiento de programas científicos y tecnológicos de carácter prioritario.
- Promover plataformas de encuentro, análisis y debate interdisciplinar e intersectorial sobre I+D+i con intervención de las comunidades científica, tecnológica y empresarial aragonesas y de las diversas administraciones públicas, y llevar a cabo acciones de intermediación que faciliten la sinergia entre las mismas.
- Apoyar a las entidades y agentes de I+D+i en la captación de fondos de los programas competitivos internacionales, comunitarios y estatales, y dar asistencia a la preparación de propuestas y búsqueda de socios.

1.3 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

- Contratación de investigadores e incorporación en Centros de Investigación de Aragón
- Estrategia Europea de Recursos Humanos para Investigadores
- Desarrollo proyectos I+D+i

1.4 La fundación que tiene su domicilio en Avda. de Ranillas, 1-D, planta 2ª, oficina b, 50018 Zaragoza.

1.5 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares: Zaragoza, Huesca y Teruel.

1.6 Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal y el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se



aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

1.7 La moneda funcional en la que se expresan estas Cuentas Anuales es el Euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 17 de mayo de 2021.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

Las cuentas anuales se han formulado de acuerdo con los principios contables que señalan las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a entidades sin fines de lucro.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

d) Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

La fundación está legalmente obligada a auditar las cuentas del presente ejercicio. Los ejercicios 2021 y 2020 se encuentran auditados.

e) Agrupación de partidas:





Inexistencia de agrupación de partidas

f) Elementos recogidos en varias partidas:

Inexistencia de elementos recogidos en varias partidas.

g) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores:

No ha habido ajustes por corrección de errores realizados en el ejercicio.

i) Importancia Relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente por parte del Patronato para el ejercicio 2021 es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio	Ejercicio
	2021	2020
Excedente del ejercicio	0	0
Remanente		
Reservas voluntarias		
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio		
Total	0	0

Aplicación	Ejercicio	Ejercicio
	2021	2020
A dotación fundacional		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A Remanente	0	0
A reserva para cumplimiento de fines		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total	0	0

La Fundación destina sus rentas e ingresos al cumplimiento de sus fines.



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

a) Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

	Coefficiente de Amortización	Años
- Aplicaciones informáticas	33 %	3

b) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Coefficiente de Amortización	Años
- Otras instalaciones	10%	10
- Mobiliario	10%	10



- Equipos para procesos informáticos 25% 4

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

En el ejercicio 2021 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

c) **Instrumentos financieros:**

Activos y Pasivos Financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

1.- Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Figuran clasificadas a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses. A efectos de su valoración, se clasifican en "préstamos y partidas a cobrar".

Préstamos y partidas a cobrar

Se incluyen en esta categoría:

- a) Créditos por operaciones comerciales.
- b) Otros activos financieros a coste amortizado sin origen comercial: créditos distintos del tráfico comercial, valores representativos de deuda adquiridos, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal y fianzas y depósitos constituidos.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo, no resulta significativo.

La valoración posterior de estos activos se realiza a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre de ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya, se reconocen como gasto o ingreso, respectivamente, en las cuentas de resultados.

Intereses recibidos de activos financieros

Los devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros, se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, entendiendo como tales, aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del





instrumento financiero.

Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando expiran los derechos derivados de los mismos, o se ha cedido su titularidad habiéndose desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

2.- Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Figuran clasificadas a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses. A efectos de su valoración se clasifican en "débitos y partidas a pagar".

Débitos y partidas a pagar

a) Débitos por operaciones comerciales.

b) Débitos por operaciones no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustando los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen tipo de interés contractual, así como las fianzas cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Con posterioridad, se valoran a coste amortizado, registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos comerciales con vencimiento no superior al año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, hayan sido valorados inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

Son dados de baja cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

d) Créditos y débitos por la actividad propia

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de

acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en la norma de registro y valoración décima comprendida en la segunda parte de este Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

e) Impuestos sobre beneficios:

La Fundación está sujeta a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

f) Ingresos y gastos:

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En particular, las ayudas otorgadas por la Entidad se han reconocido en el momento de su concesión.

Las ayudas otorgadas en firme por la Entidad y los gastos comprometidos de carácter plurianual, se han contabilizado en la cuenta de resultados del ejercicio en la que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Para la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se han tenido en cuenta las siguientes reglas:

- 1.- los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se han contabilizado por el importe acordado.
- 2.- las cuotas de usuarios o afiliados se han reconocido como ingreso en el periodo al que corresponden.
- 3.- los ingresos de promociones para captación de recursos de patrocinadores y de colaboraciones se han reconocido cuando las campañas y actos se producen.
- 4.- en todo caso, se han realizado las periodificaciones necesarias.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La fundación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- b. La fundación no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos, en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- c. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.



d. Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y

e. Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

f. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.

g. Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

h. El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y

i. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

g) Provisiones y contingencias:

La fundación ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

A fecha de cierre del ejercicio las dotaciones a provisiones para el reconocimiento de obligaciones presentes derivadas de operaciones de la actividad de la fundación ascienden a un total de 45.524,41 euros, correspondientes a gastos comprometidos a 31 de diciembre de 2021 (34.333,14 euros en el ejercicio anterior).

h) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se reciben para el cumplimiento de los fines de la actividad de la Fundación y que no afectan a bienes del inmovilizado se reconocen como ingresos en el ejercicio y se imputan al resultado de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las subvenciones, donaciones y legados que se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación se imputan como ingresos del ejercicio en el que se conceden, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. Cuando se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando. Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se reconocen inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, y se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.



La Fundación solicita y recibe subvenciones de la Administración Pública para la financiación de las actividades fundacionales y de los gastos generales generados por el desarrollo de la actividad, así como, de los gastos de capital. En el 2021, ARAID ha recibido subvenciones del Gobierno de Aragón y de distintos Centros de Investigación, tal y como se detalla en el cuadro del punto 13 de la memoria. En el momento de la concesión, las subvenciones se llevan a la cuenta 132.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE, INVERSIONES INMOBILIARIAS Y BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio actual y anterior, ha sido el siguiente:

<i>Movimientos de las partidas</i>	<i>Saldo inicial 2021</i>	<i>Entradas</i>	<i>Salidas</i>	<i>Saldo final 2021</i>
Inmovilizado material	38.777,89	0	0	38.777,89
Inmovilizado intangible	12.632,38	0	0	12.632,38
Saldo final bruto	51.410,27	0	0	51.410,27
<i>Amortizaciones</i>	<i>Saldo inicial 2021</i>	<i>Entradas</i>	<i>Salidas</i>	<i>Saldo final 2021</i>
Inmovilizado material	31.674,82	1.639,10	0	33.313,92
Inmovilizado intangible	12.314,67	220,58	0	12.535,25
Amortización Acumulada	43.989,49	1.859,68	0	45.849,17
Valor Neto Contable	7.420,78			5.561,10

<i>Movimientos de las partidas</i>	<i>Saldo inicial 2020</i>	<i>Entradas</i>	<i>Salidas</i>	<i>Saldo final 2020</i>
Inmovilizado material	36.201,87	2.576,02	0	38.777,89
Inmovilizado intangible	12.632,38	0	0	12.632,38
Saldo final bruto	48.834,25	2.576,02	0	51.410,27
<i>Amortizaciones</i>	<i>Saldo inicial 2020</i>	<i>Entradas</i>	<i>Salidas</i>	<i>Saldo final 2020</i>
Inmovilizado material	29.658,05	2.016,77	0	31.674,82
Inmovilizado intangible	12.094,09	220,58	0	12.314,67
Amortización Acumulada	41.752,14	2.237,35	0	43.989,49
Valor Neto Contable	7.082,11			7.420,78

5.1.1. La Fundación no ha llevado a cabo, ni durante el ejercicio actual ni el anterior, revalorizaciones ni deterioros de elementos recogidos en los epígrafes de Inmovilizado.

5.1.2. Así mismo, la Fundación no tiene ni compromisos firmes de venta ni de compra de inmovilizado.

5.1.3. Información sobre inmuebles cedidos a la fundación o cedidos por ésta. Restricciones a la disposición de estos bienes y derechos.

Inexistencia de inmuebles cedidos a la fundación o cedidos por esta.





5.2 Inversiones inmobiliarias

Inexistencia de Inversiones Inmobiliarias en el ejercicio actual y anterior.

5.3 Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

Inexistencia de Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

5.4 Bienes de Patrimonio Histórico

A fecha de cierre del ejercicio actual y anterior, la Fundación no tiene Bienes del Patrimonio Histórico.

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del ejercicio actual es el siguiente:

Ejercicio 2021	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros usuarios	4.235,00	127.459,92	82.548,92	49.146,00
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros patrocinadores				
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros afiliados				
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros deudores				
TOTAL	4.235,00	127.459,92	82.548,92	49.146,00

Los aumentos que se muestran en el cuadro anterior, corresponden a:

- Oviaragón-Grupo Pastores, S.C.L.: 33.571,05 euros
- UPRA-Pastores: 3.630,00 euros
- BC3 Basque Centre for Climate Change: 39.500 euros
- Sociedad Jesus Veron y Cia, S.A.: 1.815,00 euros
- Sociedad Cooperativa Teruel Ganadera (COTEGA): 4.777,08 euros
- Oesia Networks, S.L.: 1.452,00 euros
- UAGA-COAG: 6.050,00 euros
- Asociación de Ganaderos de Ovino de Raza Ojinegra de Teruel: 13.671,79 euros
- Centro de Transferencia Agroalimentaria: 605,00 euros
- Asociación de Ganaderos de Ovino de Raza Cartera (ANGORCA): 2.420,00 euros
- Instrumentación y Componentes, S.A.: 1.452,00 euros
- Process Systems Enterprise Limited: 5.000,00 euros
- World Health Organization: 13.516,00 euros

El desglose del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del ejercicio anterior es el siguiente:

Ejercicio 2020	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros usuarios	3.025,00	58.491,00	57.281,00	4.235,00
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros patrocinadores				
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros afiliados				
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros deudores				
TOTAL	3.025,00	58.491,00	57.281,00	4.235,00

Los aumentos que se muestran en el cuadro anterior, corresponden a:

- Oviaragón-Grupo Pastores, S.C.L.: 24.512,99 euros
- Aralink Tecnologías de la Información, S.L.: 1.936,00 euros
- Sociedad Jesus Veron y Cia, S.A.: 4.235,00 euros
- Sociedad Cooperativa Teruel Ganadera (COTEGA): 4.216,85 euros
- Biocyma, S.L.: 1.210,00 euros
- UPRA-Pastores: 3.630,00 euros
- Oesia Networks, S.L.: 4.235,00 euros
- UAGA-COAG: 2.420,00 euros
- Asociación de Ganaderos de Ovino de Raza Ojinegra de Teruel: 12.095,16 euros

7. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El desglose del epígrafe C. IV del pasivo del balance "Beneficiarios-Acreedores" del ejercicio actual es el siguiente:

Ejercicio 2021	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	3.000,00	245.160,32	125.588,08	122.572,24
Otras procedencias	0	0	0	0
TOTAL	3.000,00	245.160,32	125.588,08	122.572,24

Los aumentos que se muestran en el cuadro anterior, corresponden a los distintos partners del proyecto TCOLF TC281:

- Universit  d'Abomey-Calavi (UAC): 85.382,25 euros
- Fundaci n Estatal, Salud, Infancia, y Bienestar Social, F.S.P. (FCSAI): 31.834,63 euros

- ANESVAD: 72.758,27 euros
- Universidad de Zaragoza: 50.000,00 euros

Y a la Fundación ADECCO en cumplimiento de la Ley General de Discapacidad: 5.185,17 euros.

El desglose del epígrafe C. IV del pasivo del balance "Beneficiarios-Acreedores" del ejercicio anterior es el siguiente

Ejercicio 2020	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00

Los aumentos que se muestran en el cuadro anterior, corresponden a:

- Universidad de Zaragoza (Proyecto FLAGSHIPCORE): 3.000,00 euros

8. ACTIVOS FINANCIEROS

8.1 Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas y créditos con Administraciones Públicas:

Categorías	Clases						Total	
	Instrumentos financieros a corto plazo				Créditos. Derivados. Otros			
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda				2021	2020
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Préstamos y partidas a cobrar					684.024,25	849.122,79	684.024,25	849.122,79
Total					684.024,25	849.122,79	684.024,25	849.122,79

Se trata de las cuentas de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" (49.146,00 euros en 2021 y 4.235,00 euros en 2020), detallado en la nota 6 de la presente memoria, más 634.878,25 euros en 2021 y 844.887,79 euros en 2020 de deudores según el siguiente detalle:

- Universidad de Zaragoza: 83.202,20 euros en 2021 (80.730,94 euros en 2020)
- INIA: 10.367,20 euros en 2021 (10.367,20 euros en 2020)
- Tres Cantos Open Lab Foundation: 541.308,85 euros en 2021 (747.789,65 euros en 2020)

El cuadro anterior no incluye partidas a cobrar con Administraciones Públicas por un importe de 3.517.666,00 euros en 2021 y 3.011.590,76 euros en 2020, incluidas en el epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar según el siguiente detalle:

- Gobierno de Aragón: 3.517.666,00 euros en 2021 (2.974.756,10 euros en 2020)

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:



	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Tesorería	456.990,33	469.448,18
Otros activos líquidos equivalentes		
	456.990,33	469.448,18

En tesorería se incluyen los saldos de caja y las cuentas corrientes a la vista en entidades de crédito.

El total de efectivos y otros activos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la sociedad están denominados en euros.

8.2 Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Categorías	Clases							
	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Préstamos y partidas a cobrar					81,84	81,84	81,84	81,84
Total					81,84	81,84	81,84	81,84

Los datos que se muestran en el cuadro anterior, corresponden a una fianza de 81,84 euros con Districlima Zaragoza, S.L.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Créditos derivados y otros
Saldo al inicio del ejercicio 2020	81,84
(+) Altas	
(-) Salidas y reducciones	
Saldo al final del ejercicio 2020	81,84
(+) Altas	
(-) Salidas y reducciones	
Saldo al final del ejercicio 2021	81,84

8.3 Inexistencia de pérdidas por deterioro en el ejercicio.

8.4 Inexistencia de activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

8.5 La Fundación no forma parte de entidades del grupo, multigrupo ni asociadas.





9. PASIVOS FINANCIEROS

9.1. Pasivos financieros a corto plazo:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020
Débitos y partidas a pagar	460.692,02	470.579,46	460.692,02	470.579,46
Total	460.692,02	470.579,46	460.692,02	470.579,46

Se trata de las cuentas de "Beneficiarios-acreedores" (122.572,24 euros en 2021 y 3.000,00 euros en 2020), detallado en la nota 7 de la presente memoria, más 338.119,78 euros de saldos acreedores en 2021 y 467.579,46 euros de saldos acreedores en 2020, según el siguiente detalle:

Los datos que se muestran en el cuadro anterior corresponden a:

- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones: 251.011,06 euros en 2021 (390.075,77 euros en 2020)
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: 4.139,85 euros en 2021 (36.970,32 euros en 2020).
- Remuneraciones pendientes de pago: 82.968,87 euros en 2021 (40.533,37 euros en 2020).

No se incluyen saldos pendientes con administraciones públicas.

9.2. Pasivos financieros a largo plazo.

Categorías	Clases							
	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Débitos y partidas a pagar					153.317,94	340.479,20	153.317,94	340.479,20
Total					153.317,94	340.479,20	153.317,94	340.479,20

Se trata de "Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados", todas ellas con vencimiento entre 2023 y 2024.

9.3 A fecha de cierre del ejercicio no existen deudas con garantía real.

9.4 A fecha de cierre del ejercicio no existen préstamos pendientes de pago.

9.5 A fecha de cierre del ejercicio actual, los vencimientos de las deudas en cada uno de los cinco años siguientes es el siguiente:

Epígrafes	2022	2023	2024	Total
Deudas a largo plazo		81.419,29	71.898,65	153.317,94
Deudas a corto plazo	251.011,06			251.011,06
Beneficiarios - Acreedores	122.572,24			122.572,24





Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	87.108,72			87.108,72
Total	460.692,02	81.419,29	71.898,65	614.009,96

10. FONDOS PROPIOS

Cuadro de movimientos del ejercicio:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	30.000,00			30.000,00
113. Reservas voluntarias				
114. Reservas especiales				
120. Remanente	48.885,76			48.885,76
121. Excedentes negativos de ejercicios anteriores				
129. Excedente del ejercicio	0			0
Total	78.885,76	0	0	78.885,76

No existen circunstancias específicas que restrinjen la disponibilidad de las reservas.

11. SITUACIÓN FISCAL

11.1. Impuesto sobre beneficios

a) La Fundación tiene la condición de entidad exenta en el Impuesto sobre Sociedades, tributando por el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos establecido en el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, teniendo exentas la totalidad de sus rentas y las que proceden de sus explotaciones económicas, conforme a los artículos 6 y 7 de la mencionada Ley.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

b) Para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Resultado contable del ejercicio: 2021			0
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades.....			
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos.....	3.577.507,17	3.577.507,17	0
- Otras diferencias.....			
Diferencias temporales:			
- Con origen en el ejercicio.....			
- Con origen en ejercicios anteriores.....			
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores.....			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL).....			0





Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2021 y 2020 actividades no exentas.

Resultado contable del ejercicio: 2020			0
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades.....			
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos.....	3.498.793,92	3.498.793,92	0
- Otras diferencias.....			
Diferencias temporales:			
- Con origen en el ejercicio.....			
- Con origen en ejercicios anteriores....			
Compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores.....			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL).			0

- c) - No existen diferencias temporarias deducibles e imposables registradas en el balance al cierre del ejercicio.
- d) No existen bases imposables negativas pendientes de compensación en el Impuesto de Sociedades a cierre del ejercicio actual y anterior.
- e) No existen deducciones pendientes de aplicación en el impuesto de Sociedades.
- f) No existen incentivos fiscales aplicados en el ejercicio ni compromisos asumidos en relación.
- g) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni contingencias de carácter fiscal ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.
- h) No existen circunstancias de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

11.2. Otros tributos

Importe "Otros tributos" es igual a 31,84 euros y corresponde a Tasas de presentación de documentación ante el Protectora de Fundaciones del Gobierno de Aragón.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrán surgir pasivos adicionales a los registrados por la Fundación. No obstante, los miembros del Patronato consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

12. INGRESOS Y GASTOS





a) Ayudas monetarias y no monetarias.

El detalle de la partida 3.a) Ayudas monetarias de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

a) Ayudas monetarias	Actividad 1	Total actividades
Ayudas monetarias individuales	0,00	0,00
Ayudas monetarias a entidades	0,00	0,00
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	245.160,32	245.160,32
TOTAL	245.160,32	245.160,32

Las ayudas monetarias corresponden a ayudas realizadas a los distintos partners del proyecto TCOLF TC281:

- Universit  d'Abomey-Calavi (UAC): 85.382,25 euros
- Fundaci n Estatal, Salud, Infancia, y Bienestar Social, F.S.P. (FCSAI): 31.834,63 euros
- ANESVAD: 72.758,27 euros
- Universidad de Zaragoza: 50.000 euros

Y a la Fundaci n ADECCO en cumplimiento de la Ley General de Discapacidad: 5.185,17 euros

El detalle de la partida 3.a) Ayudas monetarias de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

a) Ayudas monetarias	Actividad 1	Total actividades
Ayudas monetarias individuales	0,00	0,00
Ayudas monetarias a entidades	0,00	0,00
Ayudas monetarias realizadas a trav�s de otras entidades o centros	3.000,00	3.000,00
TOTAL	3.000,00	3.000,00

Las ayudas monetarias corresponden a ayudas realizadas a trav s de la Universidad de Zaragoza.

b) Detalle de la partida 6 de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

	2021				2020			
	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variaci�n existencias	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variaci�n existencias
Bienes destinados a la actividad	37.536,81				29.995,76			

c) Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	2021	2020
	Importe	Importe
Sueldos y salarios	2.422.082,83	2.511.518,42
S.S. a cargo de la empresa	678.559,35	749.925,83



Otros gastos sociales	0.00	420,00
TOTAL	3.100.642,18	3.261.864,25

d) Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	2021	2020
	Importe	Importe
Arrendamientos y cánones	18.555,60	18.143,52
Reparaciones y conservación	1703,33	1322,38
Servicios de profesionales independientes	27.023,99	26.562,13
Primas de seguros	157,74	109,87
Servicios bancarios y similares	2.349,63	612,73
Publicidad, propaganda y relac. Pcas.	0.00	3.074,31
Suministros	3.236,03	2.851,41
Otros servicios	101.437,47	149.020,21
Otros tributos	31,84	0,00
Otros gastos de gestión	0,00	0,00
TOTAL	154.495,63	201.696,56

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	3.719.781,77	3.196.987,52
Imputados en la cuenta de resultados	3.454.354,87	3.435.768,45

Análisis del movimiento de las partidas de balance:

Balance	Saldo inicial	Aumentos (Concesiones)	Disminuciones (Devoluciones)	Otros movimientos	Trasposos	Traspaso a resultados
A) Patrimonio neto						
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.196.987,52	3.623.193,92	-10.083,32			-3.090.316,35
B) Pasivo no corriente						
II.3. Otras deudas a l/p	340.479,20				-187.161,26	
B) Pasivo corriente						
II.3. Otras deudas a c/p	390.075,77			37.812,55	187.161,26	-364.038,52





El apartado "Otros movimientos" recoge la valoración a tipo de cambio al cierre del ejercicio 2021 de una subvención recibida en libras.

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados, así como la información sobre el origen de las mismas:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar (Cta. 130 y 132)	Pendiente de imputar (Cta. 522)	Pendiente de imputar (Cta. 172)
2020	DGA	Contratación de investigadores	2.900.000,00	381.352,86	2.518.647,14	0,00		
2020	DGA	Contratación de investigadores	600.000,00	0,00	404.085,37	195.914,63		
2021	DGA	Contratación de investigadores	3.500.000,00	0,00	0,00	3.500.000,00		
2020	IIS ARAGÓN	Convenio prórroga compl. JP	7.000,00	4.666,67	2.333,33	0,00		
2021	IIS ARAGÓN	Convenio prórroga compl. JP	7.000,00	0,00	4.666,67	2.333,33		
2020	IIS ARAGÓN	Convenio complemento PB	6.000,00	2.050,00	3.950,00	0,00		
2021	IIS ARAGÓN	Convenio complemento PB	6.000,00	0,00	2.500,00	3.500,00		
2021	IIS ARAGÓN	Convenio complemento AJ	3.000,00	0	3.000,00	0,00		
2020	UNIZAR	Convenio prórroga compl. JP	5.000,00	3.333,33	1.666,67	0,00		
2021	UNIZAR	Convenio prórroga compl. JP	5.000,00	0,00	3.333,33	1.666,67		
2019	UNIZAR	Convenio complemento AV	18.000,00	12.000,00	6.000,00	0,00		
2021	UNIZAR	Convenio complemento AV	-1.750,00	0,00	-1.750,00	0,00		
2021	UNIZAR	Convenio complemento EE	12.500,00	0	12.500,00	0,00		
2021	UNIZAR	Convenio complemento EE	-8.333,32	0	-8.333,32	0,00		
2021	UNIZAR	Proyecto I+D Flagship Core 3	27.700,18	0,00	27.700,18	0,00		
2021	UNIZAR	Proyecto I+D ESTEEM	7.893,27	0,00	7.893,27	0,00		
2021	UNIZAR	Proyecto I+D FATMOLS	3.906,31	0,00	3.906,31	0,00		





Memoria PYMESFL de la Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo. Ejercicio 2021

2021	UNIZAR	Proyecto I+D OTRI	6.018,86	0,00	6.018,86	0,00		
2021	UNIZAR	Proyecto I+D OTRI-SC	1.618,00	0,00	1.618,00	0,00		
2021	UNIZAR	Proyecto I+D EOSC	6.734,06	0,00	6.734,06	0,00		
2021	UNIZAR	Proyecto I+D ERA4TB	30.949,52	0,00	30.949,52	0,00		
2019	MINECO	Programa I3 PF	100.000,00	66.666,67	33.333,33	0,00		
2020	TCOLF	Proy TC281	566.273,00	0,00	259.230,64	0,00	191.536,97	153.317,94
2020	TCOLF	Proy TC288	166.624,00	28.638,42	78.511,49	0,00	59.474,09	0,00
2020	AITIIP	Proy. Bizente	19.296,39	0,00	19.296,39	0,00		
2020	Italian Research Foundation	Proy FCC	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00		
2020	HNA	Proy Hna Covid	50.000,00	18.942,95	14.689,91	16.367,14		
2021	CITA	Proy BioMonitor	4.873,72	0,00	4.873,72	0,00		
		TOTALES		517.650,90	3.454.354,87	3.719.781,77	251.011,06	153.317,94

Información sobre el origen de las subvenciones:

Ejercicio 2021	Importe concedido	Origen Privado	Origen Público Administración Autónoma	Origen Público Administración Estatal	Origen Público Unión Europea
Subvenciones	3.623.193,92	0,00	3.623.193,92	0,00	0,00
TOTALES	3.623.193,92	0,00	3.623.193,92	0,00	0,00

Firmado electrónicamente por María Eugenia Díaz Calvo, Presidenta. Rafael Nasarre Aran, Secretario. El 29/06/2022. Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV0C5UKV18CT1L01PFI.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por María Eugenia Díaz Calvo, Presidenta. FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO el 30/03/2022. Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSVJK2XB951BR1E01PFI.



AGENCIADIT

P^a Independencia, 32, 3^o Dcha. - 50004 Zaragoza



14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

14.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Contratación de investigadores e incorporación en Centros de Investigación de Aragón – Programa ARAID
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

Descripción detallada de la actividad realizada.

La incorporación de investigadores de prestigio a los centros de investigación de Aragón que, como actividad básica, ha llevado a cabo la Fundación desde 2006, representa un claro avance en el propósito gubernamental de hacer de Aragón una Comunidad atractiva y estable para la investigación y la generación de conocimiento, ofreciendo a los investigadores sistemas viables de desarrollo profesional.

ARAID está incidiendo muy positivamente en nuestro sector de investigación desde el momento en que facilita una gestión más ágil y flexible de los fondos dirigidos a la I+D y atrae investigadores capaces de liderar líneas estratégicas, proporcionándoles el entorno más adecuado y atractivo a su actividad. Desde 2006 hasta 2021 se han lanzado 15 convocatorias (5 de ellas corresponden al programa ARAID EU-COFUND) y hemos conseguido captar más de 100 investigadores de gran potencialidad en sus respectivas áreas de conocimiento. Su presencia y actividad están reforzando la producción científica de muchos centros de investigación aragoneses, al tiempo que se han mejorado las capacidades de colaboración con instituciones y centros de I+D que, de manera creciente, comparten con nosotros sus planes estratégicos.

En octubre de 2020, se lanzó una Convocatoria Internacional extraordinaria para contratar un máximo de 8 investigadores en las áreas de investigación biosanitaria y de tecnologías médicas, según se establece en el artículo 34 del Decreto Ley 4/2020 de 24 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se adoptan medidas urgentes y extraordinarias para el impulso de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica que incrementa el crédito previsto para la transferencia que se realiza desde el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento a la Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo (ARAID) en seiscientos mil euros (600.000 €) para la financiación de dicha convocatoria. En la sesión de patronato de 17 de mayo de 2021 se resolvió la Convocatoria Extraordinaria ARAID 2020 y se aprobó la contratación de 8 investigadores con un contrato de 1 año.

El 15 de diciembre de 2021 se lanzó la Convocatoria ARAID 2021 para la contratación de investigadores que permitirá incorporar hasta un máximo de 11 investigadores en las distintas áreas de conocimiento. Se espera que la Convocatoria esté resuelta antes del 30 de junio de 2022.





El número de investigadores incorporados por ARAID a los diferentes Centros de Investigación en Aragón se detalla en el siguiente cuadro:

	Contratados	Bajas	Total
Conv. 2006-2020	106	48	58

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	63	57	107.305	76.386
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (Investigadores contratados)	60	56
Personas jurídicas (Centros de Investigación)	19	22

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Aprovisionamientos	23.946	14.601,50
Gastos de personal	3.702.644	2.747.744,22
Otros gastos de explotación	181.592	35.383,20
Amortización del inmovilizado	0	0
Subtotal gastos	3.908.182,00	2.797.728,92
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	3.908.182,00	2.797.728,92

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Investigadores contratados	Número investigadores contratados	8	8
Solicitudes recibidas	Número de solicitudes recibidas	50	23



ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Estrategia Europea de Recursos Humanos para Investigadores
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta, son dos documentos, dirigidos tanto a los investigadores como las Instituciones de investigación y Organizaciones de financiación, considerados como elementos clave en la política de la Unión Europea para hacer de la investigación una carrera atractiva, esencial en su estrategia para estimular la economía y el crecimiento del empleo.

La Estrategia Europea de Recursos Humanos para Investigadores, es una herramienta que ayuda a las Instituciones y entidades financiadoras a aplicar los principios de la Carta y del Código en la actividad diaria, lo que las convierte en más atractivas para los investigadores que buscan una nueva Institución o localización para su proyecto de investigación.

El logo de "Excelencia en Investigación de Recursos Humanos", identifica las Instituciones y Organizaciones como proveedores y partidarios de un ambiente estimulante y favorable de trabajo en la investigación. Además de transmitir una contratación justa con procedimientos de evaluación transparentes, el logo aumenta la visibilidad como Instituciones de promoción activa del sistema regional o nacional de investigación y/o del Espacio Europeo de Investigación en general como un destino atractivo para los investigadores de todo el mundo.

El 7 de enero de 2015, ARAID consiguió el logo HR Excellence in Research. Durante el 2021 ARAID puso en marcha los objetivos detallados en el Plan de Acción aprobado.

ARAID ha recibido en 2019 de RTD (Dirección General de Investigación e Innovación de la Comisión Europea) la aprobación para la renovación del HR Logo, y en su informe los evaluadores aportaron indicaciones para la correcta implementación del plan, así como sugerencias para mejorar y acometer el siguiente examen de renovación que consistirá en una revisión externa con visita presencial de tres expertos UE, prevista antes de 31 de enero de 2022.

El logo HR Excellence in Research visibiliza el buen hacer de la Fundación en la gestión de su personal y la atención a los procedimientos de evaluación, contratación, y además aumenta la visibilidad de ARAID y Aragón en la promoción de la Investigación activa en el sistema nacional y en el Espacio Europeo de Investigación y las identifica como un destino atractivo para los investigadores de todo el mundo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	1.067	1.144

Firmado electrónicamente por María Eugenia Díaz Calvo, Presidenta. Rafael Nasarre Aran, Secretario. El 29/06/2022. Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV0C5UKV8CT1L01PFI.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por María Eugenia Díaz Calvo, Presidenta, FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO el 30/03/2022. Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV IKZXB957BR1E01PFI.



Global Audit

Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza



Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
------------------------------------	---	---	---	---

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (Investigadores contratados)	60	56
Personas jurídicas (Centros de Investigación)	19	22

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	6.353,00	9.075,00
Gastos de personal	23.870	20.089,42
Otros gastos de explotación	1.359	641,06
Amortización del inmovilizado		
Subtotal gastos	31.582,00	29.805,48
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	31.582,00	29.805,48

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Action Plan	Según detalle del Action Plan	Si	Si

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Desarrollo de Proyectos de I+D+i para terceros
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

Descripción detallada de la actividad realizada.

1. Proy. LACTIUM

En 2018 se firmó un contrato entre Oviaragón Soc. Coop- Ltda., el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) y ARAID, para la realización del Proyecto "Hacia una explotación de ovejas lecheras sostenible y libre de antibióticos", presentado a la subvención para la ejecución de proyectos del Centro para el Desarrollo Industrial (CDI). La duración del proyecto es del 1 de noviembre de 2018 a 31 de octubre de 2021, siendo el investigador responsable, el investigador ARAID Jorge H. Calvo Lacosta y el importe para ARAID de 42.233 euros, distribuidas en 3 anualidades.



2. Proy. VAGESO

En 2019 se firmó un contrato entre Oviaragón Soc. Coop- Ltda. y la Sociedad Cooperativa Teruel Ganadera (COTEGA) con el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) y ARAID, para la ejecución del Proyecto "Aplicación de nuevas herramientas reproductivas y genéticas para mejorar la sostenibilidad del ovino de carnes aragonés" presentado a la convocatoria de subvenciones de apoyo a Acciones de Cooperación de Agentes del Sector Agrario. La duración del proyecto es del 1 de agosto de 2019 a 31 de diciembre de 2022, siendo el investigador responsable, el investigador ARAID Jorge H. Calvo Lacosta y el importe para ARAID de 41.856 euros, 32.515 euros de Oviaragón y 9.341 euros de COTEGA, distribuidas en 4 anualidades.

3. Proy. LACASSAF

En 2018 se firmó un acuerdo de colaboración entre Oviaragón Soc. Coop- Ltda. y ARAID, para la conformación del Grupo Operativo: "Elección de la raza de aptitud lechera más rentable en ganaderías de ovino de leche aragonesas" en el marco de la convocatoria de subvenciones de apoyo a Acciones de Cooperación de Agentes del Sector Agrario. La duración del proyecto es del 1 de agosto de 2018 a 31 de diciembre de 2021, siendo el investigador responsable, el investigador ARAID Jorge H. Calvo Lacosta. Como contraprestación por la actividad "Test de paternidad de la reposición" Oviaragón abonará 3.000 euros, distribuidas en 2 anualidades.

4. Ayuda para incentivar la incorporación estable de doctores-MINECO

El 3/12/2019, ARAID, fue beneficiaria de una subvención para incentivar la incorporación estable de doctores. En 2018 ARAID incorporó con contrato indefinido al investigador Juan Pedro Ferrio (dentro de la Convocatoria ARAID 2016). Juan Pedro Ferrio cumplía con los requisitos exigidos dentro de la Convocatoria 2019 del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, entre ellos, estar en posesión del certificado I3 que acredita el cumplimiento de los requisitos de calidad de la producción y actividad científico-tecnológica que implican una trayectoria investigadora destacada. El importe de la ayuda es de 100.000 euros a recibir en tres anualidades, previa justificación.

5. Proyecto "Producción ecológica de manzana en Aragón"

El 7 de marzo de 2019, ARAID y JESÚS VERÓN Y CIA, S.A. firmaron un convenio de colaboración para el desarrollo del proyecto "Producción ecológica de manzana en Aragón: variedades resistentes y prácticas agronómicas adaptadas al Valle del Ebro", siendo el Investigador responsable la Investigadora ARAID Celia Cantín. Como contraprestación la empresa abonará la cantidad de 7.160 euros. La duración del mismo es de 3 años.

6. Proyecto "AKIS Local Valle del Río Manubles"

El 1 de marzo de 2019, ARAID firmó un convenio con UAGA-COAG ARAGÓN para el desarrollo del proyecto "AKIS Local Valle del Río Manubles" por un importe de 10.000 euros, siendo la Investigadora principal la Investigadora ARAID Dra. Celia Cantín Mardones. El proyecto tiene una duración de 3 años y finaliza en marzo de 2022.

7. Proyecto TCOLF-TC288

El 12 de mayo de 2020 ARAID firmó un contrato con Glaxosmithkline Investigación y Desarrollo, S.L. para el desarrollo del proyecto Tres Cantos Open Lab TC288 "Designing optimal regimes for tuberculosis therapy using one-step high content Dynamic in vitro kill kinetic assay linked to hollow fiber studies" por un importe de 146.642 Libras, siendo el Investigador principal el Investigador ARAID Santiago Ramón García. El proyecto tiene una duración de 2 años y la fecha de comienzo es el 1 de julio de 2020.





8. Proyecto TCOLF-TC281

El 4 de marzo de 2020 ARAID se recibió la concesión por parte de Glaxosmithkline Investigación y Desarrollo, S.L. de 507.601 Libras, para el desarrollo del proyecto Tres Cantos Open Lab TC281 "Beta-lactam containing régimen for the shortening of Buruli ulcer disease therapy: comparison of 8 weeks standard therapy (rifampicin plus clarithromycin) vs. 4 weeks standard plus amoxicillin / clavulanate therapy [RC8 vs. RCA4], siendo el Investigador principal, el Investigador ARAID Santiago Ramón García. El proyecto tiene una duración de 4 años y la fecha de comienzo es el 1 de diciembre de 2021.

9. Proyecto "COVID HNA"

El 6 de abril de 2020, ARAID firmó un convenio de colaboración con la Fundación HNA para el desarrollo del proyecto "Fármacos frente SARS-Cov-2: Plataforma rápida y ágil de búsqueda de fármacos frente a coronavirus humanos y otras amenazas futuras" por un importe de 50.000 euros, siendo uno de los dos Investigadores principales el Investigador ARAID Dr. Adrián Velázquez Campoy, siendo la duración estimada del mismo de 1 año.

10. Proyecto "Bizente"

AITIIP es el coordinador del proyecto europeo BIZENTE "Apply ligninases to resolve end-of-life issues of thermoset composite plastics" en el que participan un total de 10 socios. El proyecto tiene una duración de 4 años (01/05/20-30/04/24) y en el mismo participa la investigadora ARAID Carmen Jarne con una dedicación de 16 p-m que corresponden a 75.672 euros.

11. Proyecto "BIOMONITOR"

El Investigador ARAID Dr. George Philippidis que desarrolla su actividad investigadora en el CITA, participa en el proyecto "Monitoring the Bioeconomy (BIOMONITOR)". En el proyecto, coordinado por la Wageningen University, participan 17 centros europeos con una financiación europea de 5.983.857,50 euros. La duración del mismo es de 4 años (01/06/18-31/05/22) y tiene como objetivo establecer un marco de datos y modelos sostenibles para la bioeconomía.

12. Proyecto Italian Research Foundation

El 29 de septiembre de 2020, ARAID firmó un acuerdo de colaboración con la Italian CF Research Foundation (FFC) para el desarrollo del proyecto "FFC 14/2020 New weapons against Mycobacterium abscessus and other nontuberculous micobacteria" por un importe de 7.000 euros, siendo el investigador principal, el Investigador ARAID Santiago Ramón García. El proyecto finaliza el 31/08/2021.

13. Proyecto World Health Organization

El noviembre de 2021, ARAID firmó un acuerdo de colaboración con la World Health Organization para el desarrollo del proyecto "Identification of desert dust days as part of a multi-city study on the health impacts of desert dust" por un importe de 13.516 euros, siendo el investigador principal, el Investigador ARAID Jorge Pey Betrán. El proyecto finaliza en diciembre de 2021.

14. Proyectos con Basque Centre for Climate Change (BC3)

En 2021, ARAID firmó dos contratos de colaboración con Basque Centre for Climate Change (BC3) para el desarrollo de los proyectos "Using statistics on agricultural commodities to assess land footprint embedded in trade" financiado por la FAO y "Exiobase update for Trade-SCAN" financiado por JRC European Commission por un importe de 15.000 euros y 32.000 euros respectivamente, siendo el investigador principal, el Investigador ARAID Ignacio Cazcarro Castellano. Ambos proyectos finalizan en 2022.



15. Contrato con la D.G. de Administración Electrónica y Sociedad de la Información

El 25 de mayo de 2021, la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información del Gobierno de Aragón adjudicó a ARAID el "Estudio sobre el contenido de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma y los Servicios Digitales Vinculados" por un importe de 17.666 euros, siendo el investigador principal, el Investigador ARAID José Félix Muñoz Soro. Este proyecto finaliza en 2021.

16. Otras colaboraciones

En 2021, hemos realizado otras colaboraciones con:

- OESIA: Asistencia jurídica sobre licencias aplicables al tramitador de expedientes. Investigador ARAID: José Félix Muñoz Soro.
- INYCOM: Análisis de cumplimiento normativo de Wallet ID y elaboración o actualización de la documentación jurídica precisa para su comercialización y explotación. Investigador ARAID: José Félix Muñoz Soro.
- Process Systems Enterprise Limited: Delivery of initial kinetic model for C2H6 pyrolysis with PSE nomenclature. Investigador ARAID: Hans Heinrich Carstensen.
- Centro de Transferencia Agroalimentaria: Estudio sensorial y químico de variedades de manzanas en altura. Investigadora ARAID: Celia Cantín Mardones

17. Participación en proyectos gestionados por la Universidad de Zaragoza

Con fecha 1 de noviembre de 2013, se firmó la Adenda al Convenio de colaboración entre ARAID y UNIZAR, relativa a la participación en proyectos y contratos de I+D de los investigadores ARAID. Posteriormente con fecha 14 de noviembre de 2016 se firmó una cuarta adenda que modifica la anterior.

Proyecto ERA4TB. En 2019 se firmó el Grant Agreement correspondiente al proyecto europeo ERA4TB (European Regimen Accelerator for Tuberculosis) dentro de un consorcio internacional en el que participan 31 organizaciones públicas y privadas de 13 países. La Universidad de Zaragoza coordinará los ensayos in vitro. Los investigadores responsables de este paquete de trabajo son José Antonio Ainsa de UNIZAR y el Investigador ARAID Santiago Ramón García. El proyecto, que se desarrollará entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2025, está coordinado por la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), dirigido por GlaxoSmithKline España, con dirección científica del Instituto Pasteur, y la colaboración de centros estadounidenses, entre los que destaca la Fundación Bill & Melinda Gates. Del importe que corresponde a la Universidad de Zaragoza 4,2 millones de euros, las horas de dedicación del Investigador ARAID ascienden a 185.704,08€. En 2021 ha supuesto un retorno de 30.949,52 euros.

Proyectos "Flagship Graphene Core3" y "ESTEEM". El investigador ARAID Dr. Raúl Arenal de la Concha ha participado en los proyectos "Flagship Graphene Core3" (H2020, 01/04/20-31/03/23) y ESTEEM3 (01/01/19-31/12/22), que han supuesto un retorno en 2021 de 27.700,18 euros y 7.893,27 euros respectivamente.

Proyecto EOOSC. El investigador ARAID Dr. David Íñiguez Dieste ha participado en el proyecto "EOOSC/European Open Science Cloud – Expanding Capacities by building Capabilities" (H2020, 01/09/2019-31/03/2022) que en 2021 ha supuesto un retorno de 6.734,06 euros.

Proyecto FATMOLS. La investigadora ARAID Ana Isabel Gracia Lostao ha participado en el proyecto "FATMOLS: FAult Tolerant MOlecular Spin Processor" (H2020, 01/03/2020-28/02/2023) que en 2021 ha supuesto un retorno de 3.906,31 euros.

Proyectos OTRI: Los investigadores ARAID David Íñiguez Dieste, Sebastian Cobarrubias e Ignacio Cazcarro Castellano, han participado en los proyectos OTRI que en 2021 han supuesto un retorno de 7.636,86 euros.



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	21	1.276	5.613
Personal con contrato de servicios	1	2	1.760	3.362

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Sociedad en Gral.	Sociedad en Gral.
Personas jurídicas	Centros I+d+i y empresas	Centros I+d+i y empresas

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias		239.975,15
Aprovisionamientos	5.445,00	2.175,44
Gastos de personal	64.581	277.325,36
Otros gastos de explotación	314.228	95.050,72
Amortización del inmovilizado		
Diferencias de cambio		37.812,55
Subtotal gastos	384.254,00	652.339,22
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	384.254,00	652.339,22

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ejecución del proyecto	Ejecución del proyecto	Si	Si

Estas actividades correspondientes a proyectos y contratos en lo que participan investigadores ARAID no estaban contempladas en su totalidad en el Plan de Actuación de 2021 en su totalidad.



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad	Gestión ARAID	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros				239.975,15	5185,17	245.160,32		245.160,32
a) Ayudas monetarias								
b) Ayudas no monetarias								
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación								
Aprovisionamientos	14.601,50	9.075,00		2.175,44	11.684,87	37.536,81	0,00	37.536,81
Gastos de personal	2.747.744,22	20.089,42		277.325,36	55.483,18	3.100.642,18	0,00	3.100.642,18
Otros gastos de explotación	35.383,20	641,06		95.050,72	21.405,35	152.480,33	2.015,30	154.495,63
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00		0,00	1.859,68	1.859,68	0,00	1.859,68
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado								
Gastos financieros								
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								
Diferencias de cambio				37.812,55		37.812,55		37.812,55
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros								
Subtotal gastos	2.797.728,92	29.805,48		652.339,22	95.618,25	3.575.491,87	2.015,30	3.577.507,17
Adquisición inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)								
Subtotal inversiones								
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.797.728,92	29.805,48		652.339,22	95.618,25	3.575.491,87	2.015,30	3.577.507,17





III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	4.100.000	3.454.354,87
Aportaciones privadas		
Reintegro de ayudas y asignaciones		
Otros tipos de ingresos (INGRESOS DE COLABORACIONES)	346.651	123.152,30
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	4.446.651	3.577.507,17

B. Otros recursos económicos obtenidos de la entidad

La entidad no tiene deudas contraídas ni otras obligaciones financieras asumidas.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Convenios de colaboración con otras entidades suscritos en el ejercicio 2021.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Adenda 1/2021 al Anexo del Convenio de colaboración entre ARAID e IIS ARAGÓN	3.000,00		
Adenda 5/2021 al Anexo del Convenio de colaboración entre ARAID e IIS ARAGÓN	6.000,00		
Adenda 3/2021 al Anexo del Convenio de colaboración entre ARAID y la Universidad de Zaragoza	12.500,00		
Adenda al Convenio Específico de Colaboración entre la UZ, IIS ARAGON y ARAID, relativo al nombramiento del Investigador ARAID Julián Pardo Jimeno como Director de la División Biomédica del Servicio General de Apoyo a la Investigación y como Director Científico de los Servicios Científico-Técnicos conjuntos del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y de la Universidad de Zaragoza	12.000,00		
Convenio entre la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y ARAID para la Evaluación de la Actividad Investigadora de su personal Investigador Permanente. Convocatoria 2020		5.626,50	
Convenio entre la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y ARAID para la Evaluación de la Actividad Investigadora de su personal Investigador Permanente. Convocatoria 2021		200 euros/solicitud	
Acuerdo de colaboración entre ARAID y UZ para la ejecución del Proyecto de investigación en Úlcera Buruli financiado por la TCOLF			X
Adenda al Acuerdo de colaboración entre ARAID y UZ para la ejecución del Proyecto de investigación en			X



Úlcera Buruli financiado por la TCOLF			
Convenio de colaboración entre ARAID y FCSAI para la ejecución del Proyecto de investigación en Úlcera Buruli financiado por la TCOLF			X
Convenio de colaboración entre ARAID y ANESVAD para la ejecución del Proyecto de investigación en Úlcera Buruli financiado por la TCOLF			X

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

La única desviación relevante entre el Plan de Actuación corresponde a la participación de ARAID en proyectos y contratos de I+D+i obtenidos por los Investigadores ARAID.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

En el artículo 6º de los Estatutos de la Fundación ARAID, se establece que el objeto de la fundación es impulsar la investigación, el desarrollo científico-tecnológico y la innovación como factores de desarrollo regional, dentro de los objetivos de política institucional propuesta por el Gobierno de Aragón.

En el artículo 9º de los citados estatutos, regulador del régimen patrimonial, se establece que "la Fundación destinara el patrimonio y sus rentas al cumplimiento de los fines fundacionales.

Al cumplimiento de los mismos se destinará, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan, en los términos previstos por la legislación vigente.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido y los cuatro años siguientes al cierre del mismo.

Firmado electrónicamente por María Eugenia Díaz Calvo, Presidenta. Rafael Nasarre Aran, Secretario. El 29/06/2022. Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV0C5UKV13CT1L01PFI.



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por María Eugenia Díaz Calvo, Presidenta, FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO el 30/03/2022. Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSVJK2XB951BR1E01PFI.

Global Audit

Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza



OGlobalAudit
P^a Independencia, 32, 3^o Dcha. - 50004 Zaragoza

Memoria PYMESFL de la Fundación, Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo, Ejercicio 2021.

FIRMAO ELECTRONICAMENTE por María Eugenia Díaz Calvo, Presidenta, FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO el 30/03/2022.
Documento verificado a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSVJK2XB951BR1E01PFI.

b) Destino de rentas e ingresos:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					%	Importe		2017	2018	2019	2020	2021	IMPORTE PENDIENTE	
2017	0	0	1.597.300,64	1.597.300,64	70%	1.118.110,45	1.601.206,21	1.601.206,21						0,00
2018	0	0	2.317.565,39	2.317.565,39	70%	1.622.295,77	2.316.352,46	2.316.352,46						0,00
2019	0	0	3.056.284,32	3.056.284,32	70%	2.139.399,02	3.055.148,76	3.055.148,76						0,00
2020	0	0	3.495.171,04	3.495.171,04	70%	2.446.619,73	3.495.912,06	3.495.912,06						0,00
2021	0	0	3.575.491,87	3.575.491,87	70%	2.502.844,31	3.575.491,87	3.575.491,87						0,00
TOTAL	0,00		14.041.813,26	14.041.813,26		9.829.269,28	14.044.111,36	1.601.206,21	2.316.352,46	3.055.148,76	3.495.912,06	3.575.491,87	3.575.491,87	0,00

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines		Importe
Conceptos de gasto		
Gastos de la actividad propia (comunes+específicos)		3.573.632,19
Pérdidas por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia		
Dotación a la amortización		1.859,68
SUBTOTAL		3.575.491,87
B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables		Importe
Nº de cuenta	Detalle de la operación	
SUBTOTAL		3.575.491,87
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE		3.575.491,87

2. Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:



OGlobalAudit

Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza

Memoria PYMESFL de la Fundación Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo. Ejercicio 2021



Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe el ejercicio 2020	Importe en el ejercicio 2021	Importe pendiente
206 Aplic. Informáticas	16/05/2006	5.280,00	5.280,00	0	0	5.280,00	0	0
217 Equipos	19/06/2006	1.150,98	1.150,98	0	0	1.150,98	0	0
217 Equipos	16/01/2008	251,72	0	251,72	0	251,72	0	0
206 Aplic. Informáticas	27/11/2008	4.999,99	0	4.999,99	0	4.999,99	0	0
206 Aplic. Informáticas	27/05/2009	5.000,00	0	5.000,00	0	5.000,00	0	0
216 Mobiliario	28/05/2009	2.663,00	2.663,00	0	0	2.663,00	0	0
217 Equipos	17/02/2009	764,44	0	764,44	0	764,44	0	0
217 Equipos	08/06/2009	764,44	0	764,44	0	764,44	0	0
217 Equipos	08/07/2009	261,8	42,39	219,41	0	261,8	0	0
216 Mobiliario	06/10/2009	4.766,79	4.766,79	0	0	4.766,79	0	0
206 Aplic. Informáticas	10/11/2009	13.000,00	0	13.000,00	0	13.000,00	0	0
206 Aplic. Informáticas	25/03/2010	3.016,00	3.016	0	0	3.016,00	0	0
217 Equipos	12/04/2010	5.835,96	0	5.835,96	0	5.835,96	0	0
217 Equipos	06/10/2010	1.497,42	0	1.497,42	0	1.497,42	0	0
217 Equipos	17/09/2010	473,18	473,18	0	0	473,18	0	0
217 Equipos	29/10/2010	707,53	707,53	0	0	707,53	0	0
216 Mobiliario	08/10/2010	5.148,58	0	5.148,58	0	5.148,58	0	0
216 Mobiliario	05/11/2010	70,8	0	70,8	0	70,8	0	0
216 Mobiliario	29/03/2011	258,81	258,81	0	0	258,81	0	0
217 Equipos	11/04/2011	1.562,32	1.562,32	0	0	1.562,32	0	0
206 Aplic. Informáticas	01/05/2014	8.947,95	8.947,95	0	0	8.947,95	0	0
217 Equipos	26/05/2016	2.088,58	2.088,58	0	0	2.088,58	0	0
217 Equipos	31/10/2016	228,69	228,69	0	0	228,69	0	0
217 Equipos	02/11/2017	267,17	267,17	0	0	267,17	0	0
215 Instalaciones	18/10/2017	6.181,15	6.181,15	0	0	6.181,15	0	0
217 Equipos	01/08/2018	913,79	913,79	0	0	913,79	0	0
206 Aplic. Informáticas	29/05/2019	668,43	668,43	0	0	668,43	0	0
217 Equipos	01/09/2019	344,72	344,72	0	0	344,72	0	0
217 Equipos	20/02/2020	459,00	459,00	0	0	459,00	0	0
217 Equipos	23/07/2020	2.117,02	2.117,02	0	0	2.117,02	0	0
TOTALES		79.690,26	42.137,50	37.552,76	0	70.933,09	0,00	0,00



RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	3.573.632,19
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	0
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	3.573.632,19

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)			
2.1. Realizadas en el ejercicio	0	0	0
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0	0
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0	
TOTAL (1 + 2)		3.573.632,19	

No se han devengado en el ejercicio Gastos por la Administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- No existen anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y órgano de administración de la entidad a cierre del ejercicio actual y anterior.
- Los miembros del Patronato de la Fundación no han devengado en el ejercicio actual y anterior sueldos o remuneraciones de ningún tipo. El personal de alta dirección ha devengado sueldos y salarios por un importe de 62.616,90 euros en el ejercicio actual y de 61.756,66 euros en el anterior.
- A fecha de cierre del ejercicio actual y anterior la Fundación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones de seguros de vida respecto de los miembros actuales o antiguos del Patronato.
- No ha habido autocontratación en los ejercicios 2021 y 2020. Ningún patrono ha contratado con la Fundación en nombre propio o de un tercero.





A fecha 31 de diciembre de 2021, tiene la siguiente composición:

- Presidenta: D^a. María Eugenia Díaz Calvo
- Vicepresidente: D. Enrique Navarro Rodríguez
- Vocales: D. Luis Fernando Lanaspá Santolaria, D. Iván Andrés Martínez, D. José Luis Serrano Ostáriz, D. Ángel Lanás Arbeloa
- Secretario del Patronato (no patrón): D. Rafael Nasarre Arán

A lo largo del 2021 el Patronato de la Fundación ha celebrado tres reuniones de Patronato:

- Sesión 1/2021 de 17 de mayo: En la misma se aprueban, por unanimidad, las Cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2020. El patronato aprueba la contratación de 8 investigadores dentro de la Convocatoria Extraordinaria ARAID 2020 y se aprueba por unanimidad la Concesión de poderes en favor del Director de ARAID.
- Sesión 2/2021 de 10 de noviembre: El Patronato ratifica la masa salarial de ARAID en 2021. Se aprueba por unanimidad el Plan de Actuación para el 2022 y se aprueba el lanzamiento de una Convocatoria Internacional para contratar un máximo de 11 investigadores en todas las áreas de conocimiento por parte de ARAID.
- Sesión 3/2021 de 28 de diciembre: El patronato aprueba el proceso de selección del puesto de Director de ARAID.

16. OTRA INFORMACIÓN

1. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Categoría	2021			2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Investigador	33,70	12,99	46,69	36,43	14,37	50,80
Aux. Administrativo		1	1		0,88	0,88
Administración		1	1		1	1
Dirección		1	1		1	1
Total	33,70	15,99	49,69	36,43	17,25	53,68

Inexistencia de personas con discapacidad mayor o igual al 33%

2. Número de personas empleadas, expresado por categorías, a 31 de diciembre de 2021.

Categoría	2021			2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Investigador	34	10	44	35	15	50
Aux. Administrativo		1	1		1	1
Administración		1	1		1	1
Dirección		1	1		1	1
Total	34	13	47	35	18	53



La composición del Patronato a 31 de diciembre de 2021, se detalla en el apartado anterior.

3. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable:

La fundación no ha realizado inversiones financieras temporales durante el ejercicio 2021.

4. No se han producido hechos posteriores al cierre de 2021 significativos que afecten a la capacidad de evaluación de estas cuentas anuales ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Tampoco se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2021, que hayan podido afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Se ha cumplido el Código de Conducta de la entidad y no se han producido desviaciones en el mismo.

17. INVENTARIO

El inventario de la entidad, a cierre del ejercicio 2021, comprende los elementos integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

A tal efecto, se ha confeccionado el "Anexo", que da respuesta a la obligación establecida en el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones de aportar el inventario como parte integrante de la memoria que, como elemento de las cuentas anuales, tienen que presentar las fundaciones ante el Protectorado.

No se considera necesario incluir información adicional alguna que sea destacable para que las Cuentas Anuales reflejen la imagen fiel de la compañía

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica, formula las Cuentas Anuales la Presidenta María Eugenia Díaz Calvo.





Firmado electrónicamente por María Eugenia Díaz Calvo, Presidenta. Rafael Nasarre Aran, Secretario. El 29/06/2022.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV0C50UKV8CT1L01PFI.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por María Eugenia Díaz Calvo, Presidenta. FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO el 30/03/2022.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSVJK2XB951BR1E01PFI.



OglobalAudit

P^a Independencia, 32, 3^o Dcha. - 50004 Zaragoza

ANEXO

INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES

FUNDACIÓN: AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Otros Inmovilizados materiales		38.777,89 €		- 33.313,92 €		
Ordenador HP NX8220	19/06/2008	1.150,98		- 1.150,98 €		
Monitor HP L1950	16/01/2008	251,72		- 251,72 €		
Mobiliario Dirección	28/05/2009	2.663,00		- 2.663,00 €		
Ordenador HPDC7800	17/02/2009	764,44		- 764,44 €		
Ordenador HPDC7900	08/06/2009	764,44		- 764,44 €		
Impresora HPC1515N	08/07/2009	261,80		- 261,80 €		
Mobiliario Dirección	06/10/2009	4.766,79		- 4.766,79 €		
Equipos ZCAM	12/04/2010	5.835,96		- 5.835,96 €		
Macbook ZCAM	06/10/2010	1.497,42		- 1.497,42 €		
HP Mini 5102	17/09/2010	473,18		- 473,18 €		
HP Compaq 8100 elite	29/10/2010	707,53		- 707,53 €		
Mobiliario Observatorio	08/10/2010	5.148,58		- 5.148,58 €		
Mobiliario Observatorio	05/11/2010	70,80		- 70,80 €		
Mobiliario Administración	29/03/2011	258,81		- 258,81 €		
Equipos Observatorio	11/04/2011	1.562,32		- 1.562,32 €		
Equipos oficina HP Prodesk 490	26/05/2016	2.088,58		- 2.088,58 €		
Equipos oficina destructora material	31/10/2016	228,69		- 228,69 €		
Impresora multifunción	02/11/2017	267,17		- 267,17 €		
Instalación oficinas nuevas	18/10/2017	6.181,15		- 2.596,06 €		
Equipo oficina Lenovo	01/08/2018	913,79		- 778,98 €		
Impresora hp	01/09/2019	344,72		- 199,97 €		
SAL back up	20/02/2020	459,00		- 214,58 €		
Portátiles Lenovo V15	23/07/2020	2.117,02		- 762,12 €		
Inmovilizaciones materiales en curso (Descripción)						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Aplicaciones informáticas		12.632,38 €		- 12.535,25 €		
Aplicación informática para convocatoria	25/03/2010	3.016,00		- 3.016,00 €		
Web e intranet	01/05/2014	8.947,95		- 8.947,95 €		
Aplicación informática copias de seguridad	29/05/2019	668,43		- 571,30 €		
Otro inmovilizado intangible (Descripción)						
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO						
Fianzas constituidas a largo plazo		81,84 €				
EXISTENCIAS						
USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA						
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		49.146,00 €				
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR						
Deudores varios por subvenciones y/o ayudas		634.878,25 €				
Hacienda pública deudor, por subvenciones concedidas		3.517.666,00 €				
INVERSIONES EN EMPRESAS Y ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P						
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO						
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO						
Gastos anticipados						
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES						
Ibercaja		456.990,33 €				



Firmado electrónicamente por María Eugenia Díaz Calvo, Presidenta. Rafael Nasarre Aran, Secretario. El 29/06/2022.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV0C5UKV18CT1L01PFI.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por María Eugenia Díaz Calvo, Presidenta, FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO el 30/03/2022.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSVJK2XB951BR1E01PFI.



GlobalAudit

Pº Independencia, 32, 3º Dcha. - 50004 Zaragoza

FUNDACIÓN: AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO					
	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS					
	DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS					
	PROVEEDORES DE INMOVILIZADO					
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES		153.317,94 €			
	POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS					
	OTRAS DEUDAS-Deudas transformables en subvenciones					
A CORTO PLAZO	PROVISIONES A CORTO PLAZO		45.524,41 €			
	DEUDAS A CORTO PLAZO		251.011,06 €			
	Otras deudas a corto plazo-Deudas transformables en subvenciones		251.011,06 €			
	DEUDAS CON EMPRESAS Y ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P					
	BENEFICIARIOS-ACREEDORES		122.572,24 €			
	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		293.230,34 €			
	Acreedores por prestaciones de servicios		4.139,85 €			
	Remuneraciones pendientes de pago		82.968,87 €			
	Hacienda pública acreedor por conceptos fiscales		142.381,74 €			
	Organismos de la seguridad social acreedores		63.739,88 €			
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES					
POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS						
OTRAS DEUDAS						
	Periodificaciones a corto plazo					